



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 5-12-2013.**

Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)  
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)  
Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería)  
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería)  
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)  
Jennifer Risco López de Silva (estudiante)  
Carmen Gallego Bacas (PAS).

Excusa su inasistencia:

Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería)  
Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería)

Pedro Reyes (Dpto. Filología Inglesa)  
Francisco Javier Domínguez (Estudiante).

Siendo las 10:00 horas del día 5 de diciembre de 2013 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en la Sala de Juntas, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

**orden del día:**

1. Lectura y aprobación si procede del acta anterior (21/11/2013).
2. Informe del Coordinador de la Comisión.
3. Aprobación informe memoria curso 2012-2013.
4. Ruegos y preguntas.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 21 de noviembre.**

Se aprueba y es elevada a definitiva.

**2. Informe del Coordinador.**

- Se informa a los miembros de la comisión, que según información transmitida por el Director del CUM, el acto administrativo de cese de los profesores Garrido, De la Peña y Vinagre así como su sustitución por los nuevos componentes que fueron propuestos por el Departamento de Enfermería y ratificados por la Junta de Centro ha sido impugnado ante el Rector por parte de los tres profesores mencionados.
- Se plantean las dificultades que está generando y la sobrecarga administrativa que están suponiendo los trámites establecidos para proceder a la reserva de los TFG y se acuerda estudiar con la dirección nuevos procedimientos que lo faciliten y agilicen.
- Se informa de la decisión rectoral de reconocer 2 créditos computables en el POD a cada miembro de las Comisiones de Calidad.
- Tras la votación que tuvimos que realizar de forma virtual por cuestiones de plazo para su aprobación en la Junta de Centro antes del 30 de noviembre, debido a la fecha en que se

## COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA



recibió la petición de cambio de adscripción de departamento de la asignatura de bioquímica, la votación fue favorable a emitir informe oponiéndose al cambio solicitado y por tanto se realizó informe que fue ratificado en Junta de Centro de fecha 28 de noviembre.

- Respecto del pronunciamiento solicitado por la dirección, en relación a la conveniencia de renovar la suscripción a la base de datos de diagnósticos de enfermería, NIC y NOC con un costo aproximado para el centro de unos 1000€, se acuerda hacer extensiva la consulta a todos los profesores con docencia en la titulación a fin de hacernos a una idea real de su uso y poder tomar una decisión. Si bien, la postura de la comisión es que salvo que algún profesor la considere imprescindible y ateniéndonos a su posible consulta por página web de la NANDA o vía bibliográfica entendemos que en principio es un costo excesivo.
- Se plantea la posibilidad de abordar la implantación del curso de adaptación de diplomatura a grado en la titulación de enfermería, abordando dicha iniciativa con un modelo organizativo similar al de los máster, de tal manera que la carga lectiva que supiera se pudiese repartir entre un número considerable de profesorado a fin de que dicho curso no suponga una sobre carga excesiva para nadie en particular. Se acuerda explorar las posibilidades de dicha opción con los profesores de la titulación y comunicar a la dirección el interés por dicha opción de implantar el curso de adaptación.

### **3. Aprobación informe memoria curso 2012-2013.**

- Se procede por parte de los profesores responsables de cada área de la memoria a dar lectura, explicar los criterios empleados y justificar el resultado de sus apartados y se establece un consenso sobre lo realizado. Se acuerda aprobar lo presentado con el propósito de realizar algunos ajustes propuestos y que realizaran cada uno durante el fin de semana y la semana que viene proceder a su aprobación definitiva tras dichas modificaciones. Con el fin de evitar una nueva reunión acordamos que la votación última se realice de forma virtual mediante correo electrónico.

- |  |                 |
|--|-----------------|
| a. Datos identificativos   | Prof. Gómez     |
| b. Comisión  | Prof. Gómez     |
| c. Análisis indicadores titulación   | Profra. Herrero |
| d. Satisfacción grupos de interés  | Profra. Herrero |
| e. Análisis por asignaturas  | Prof. Hernández |
| f. Cumplimiento plan mejora para 12-13 del informe 2011-12                                 | Prof. Carvajal  |
| g. Puntos fuertes y débiles  | Prof. Gómez     |
| h. Plan de mejora para 13-14 del informe 2012-13<br>recogiendo las restantes aportaciones. | Prof. Gómez     |

**COMISIÓN DE CALIDAD  
DE LA TITULACIÓN DE  
ENFERMERÍA**



**4. Ruegos y preguntas.**

- No se plantean ruegos ni preguntas.

La sesión se da por finalizada a la 12.05h

El coordinador-secretario de la comisión de calidad del grado de enfermería

Fdo.: Rafael Gómez Galán